



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

BOLIVIA

BRASILE

CILE

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

ECUADOR

EL SALVADOR

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA
DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONVOCATORIA A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CHILE

I. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA CONVOCATORIA

Título: Asignación de un grant a organizaciones de la sociedad civil para activación de residencia familias como espacio de experimentación avanzada para el apoyo en la salud mental de los niños, niñas y adolescentes

Tipología de Contrato: Subvención

Procedimiento Aplicado: Request for proposal

Duración: 4 meses (sujeto a posible extensión).

Valor máximo de la solicitud: Min. €20.000,00; Max. €40.000,00 (todo incluido)

Lugar de ejecución: CHILE: Región de Maule

Proyecto: COPOLAD III

Organización financiadora: ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA - IILA con sede a Roma, Italia, con fondos del Programa COPOLAD III

II. ANTECEDENTES

En el marco del Programa de cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en materia de políticas de drogas, COPOLAD III, en colaboración con Agirre Lehendakaria Center, se levantó un Laboratorio de Innovación Social para abordar la situación de adolescentes que están bajo la custodia del estado y el consumo problemático de drogas, en la Región de Maule en Chile.

El laboratorio de innovación social propuso abordar la situación desde una perspectiva participativa, involucrando la percepción de todos los actores, desde los propios jóvenes, familia, comunidad, interventores e instituciones participantes. Se realizó un proceso de escucha con los actores claves identificados en distintos niveles de acción, analizó la información la cual se contrastó con los actores claves, en instancias de co creaciones con las diferentes acciones o prototipos que pudieran en su conjunto dar respuesta a las necesidades identificadas en el proceso de escucha.



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

BOLIVIA

BRASILE

CILE

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

ECUADOR

EL SALVADOR

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

Una vez identificados el conjunto de prototipos interconectados que dan respuesta a estas necesidades (cartera de experimentación), se revisaron cuáles de ellos necesitan un apoyo externo para su realización, siendo el prototipo de “Residencias Familiares del Servicio de Protección Especializada, un espacio de apoyo en la salud mental de niños niñas y adolescentes”.

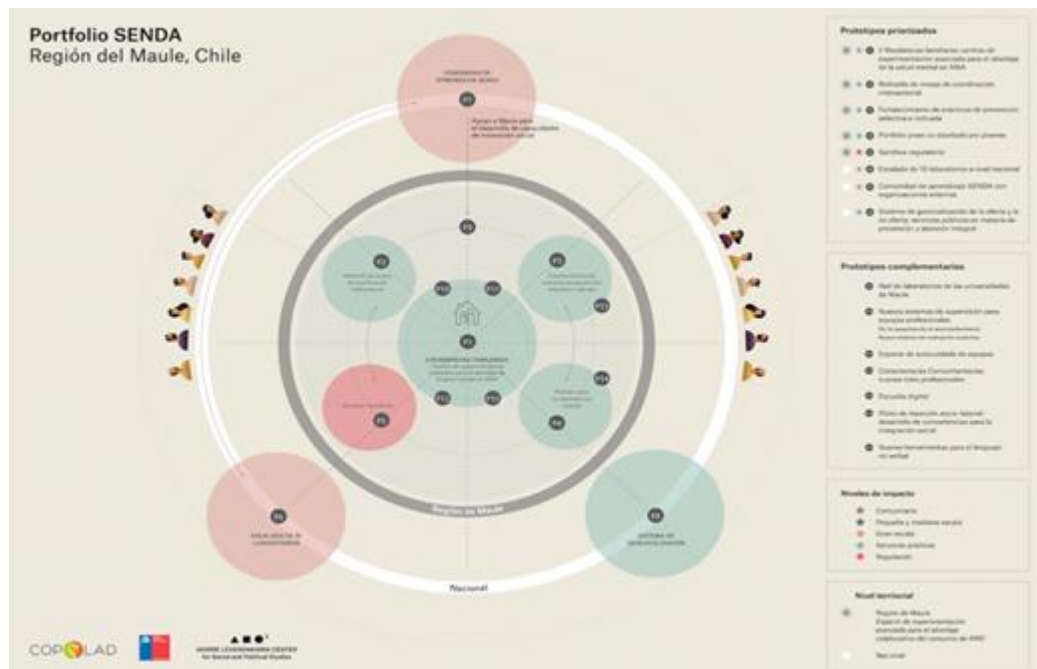


Imagen 1: Cartera de experimentación desarrollada en el marco del Laboratorio de Innovación Social en la Región del Maule para el abordaje de consumo en NNA bajo el cuidado del Estado

Las Residencias Familiares del Servicio de Protección Especializada a la niñez y adolescencia (SPE) buscan resolver la situación de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años con trayectoria previa en programas de cuidado alternativo (familiar y residencial) y separados de sus familias por graves vulneraciones de derechos, como maltrato físico y/o emocional, abandono, negligencia, abuso, entre otros.

Una oportunidad de mejora detectada en el Laboratorio de Innovación Social es entregar a las Residencias Familiares y específicamente a los y las funcionarios/as de



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

| | |
|-----------------------|--|
| ARGENTINA | |
| BOLIVIA | trato directo y cotidiano con los jóvenes las herramientas para proporcionar apoyo y acompañamiento en temas de salud mental a los jóvenes que se encuentran en la residencia. |
| BRASILE | Para lograr esto, se busca la colaboración de una entidad especializada que pueda elaborar un plan de trabajo interventivo en acorde con las necesidades de salud mental y prevención del consumo de sustancias de esta población y que sea posible abordar en contexto de Residencia Familiar. Las intervenciones que se desarrollarán estarán conectadas con el proceso impulsado por el laboratorio de innovación social, es decir, el mapeo de agentes e iniciativas clave identificadas en el territorio, las percepciones y necesidades analizadas en el proceso de escucha, y la cartera de prototipos interconectados. Se deberá garantizar que los procesos que se impulsen estén conectados con los del laboratorio y tengan un enfoque basado en la innovación. |
| CILE | |
| COLOMBIA | |
| COSTA RICA | |
| CUBA | |
| ECUADOR | |
| EL SALVADOR | |
| GUATEMALA | |
| HAITI | Se identificará específicamente las necesidades de conocimientos en la temática de salud mental que presentan las residencias, capacitar y asesorar a los/as profesionales. Se identificará las necesidades formativas y de desarrollos de capacidades de Educadores de Trato Directo, Tutores y Monitores de Residencias Familiares pertenecientes al SPE. Las residencias no abordan la temática de salud mental en sus usuarios, y más del 90% de sus usuarios presentan necesidades en salud mental debido a experiencias adversas en la infancia. |
| HONDURAS | |
| ITALIA | |
| MESSICO | |
| NICARAGUA | |
| PANAMA | III. OBJETIVOS Y ACCIONES |
| PARAGUAY | A continuación, se proporciona información sobre los objetivos de la convocatoria que incluye la definición de actividades que pueden o pueden ser financiados. |
| PERÙ | |
| REPUBBLICA DOMINICANA | BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EN DONDE SE ENMARCA LA CONVOCATORIA |
| URUGUAY | - El Programa de cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en materia de políticas de drogas, COPOLAD III, es un programa financiado por la Unión Europea (International Partnership - INTPA) y forma parte de la creciente cooperación entre la UE y los países de América Latina y |
| VENEZUELA | |



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA
BOLIVIA
BRASILE
CILE
COLOMBIA
COSTA RICA
CUBA
ECUADOR
EL SALVADOR
GUATEMALA
HAITI
HONDURAS
ITALIA
MESSICO
NICARAGUA
PANAMA
PARAGUAY
PERÙ
REPUBBLICA DOMINICANA
URUGUAY
VENEZUELA

el Caribe en el ámbito de la lucha contra el narcotráfico. Este sector constituye una línea de política en la que Italia tiene una reconocida experiencia, que es solicitada y apreciada por las Autoridades de la Región gracias también a la participación activa de organismos e instituciones italianas en proyectos de naturaleza similar, como EL PACCTO, EUROFRONT y EUROSOCIAL. Por ello, la Organización Internacional Italo Latinoamericana - IILA entró a formar parte del Consorcio que gestiona el Programa, junto con la agencia española Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administraciones y Políticas Públicas - FIIAPP, con el mandato de involucrar a las principales instituciones italianas especializadas en este tema en particular. El Observatorio Europeo de las Drogas - EMCDDA, y la Cooperación Alemana-GIZ también participan en el Programa como entidades asociadas.

- **Objetivo general:** Contribuir a la reducción de la demanda y la oferta de drogas en los países de ALC facilitando la generación y aplicación de políticas de drogas más equilibradas, basadas en evidencias, integrales y, por lo tanto, más eficaces, respetando plenamente la soberanía nacional de los países de ALC de acuerdo con el principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados.
- **Objetivo específico:** Mejorar el diseño y la aplicación de las políticas de reducción de la oferta y la demanda de drogas en los países de ALC, garantizando que se basan en la evidencia científica, la salud pública, el género y los derechos humanos.
- Resultados esperados, participantes, etc.
 - R.1 Fortalecimiento de la capacidad técnica y del papel institucional de los Observatorios Nacionales de Drogas.
 - R.2 Mejora de la coherencia, el equilibrio y la calidad de las políticas relacionadas con el consumo de drogas.
 - R.3 Aumento del número de países de ALC que han diseñado e implementado políticas de reducción de la oferta de drogas basadas



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

en los derechos humanos, el enfoque de género, la inclusión social, el desarrollo sostenible y la seguridad ciudadana.

BOLIVIA

BRASILE

- R.4 Aumento de las oportunidades de diálogo político y técnico entre las dos regiones (UE-ALC) sobre la naturaleza de los problemas de drogas y las mejores formas de abordarlos.

CILE

COLOMBIA

OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE LA CONVOCATORIA

COSTA RICA

CUBA

Objetivos:

Objetivo General:

Implementar en dos Residencias Familiares de la Región del Maule un centro de innovación avanzada para testar nuevas herramientas de salud mental y prevención de consumo de sustancias en niños, niñas y adolescentes.

EL SALVADOR

GUATEMALA

Objetivos Específicos:

HAITI

HONDURAS

1. Fortalecer las competencias y habilidades en el acompañamiento que realizan Educadores de Trato Directo, Tutores y Monitores de las Residencias seleccionadas del SPE, en la temática de salud mental y consumo de sustancias con sus niños, niñas y adolescentes.
2. Testar nuevas herramientas de salud mental para la atención psicosocial de NNA: (1) nuevas herramientas de prevención de usos problemáticos, (2) nuevas herramientas para el acompañamiento en la salud mental de los jóvenes, (3) sistemas de autocuidado de equipos, (4) nuevos sistemas de supervisión para los equipos profesionales (de la capacitación al acompañamiento y nuevos sistemas de evaluación evolutiva).
3. Identificar el nivel de conocimientos, habilidades y prácticas de intervención que presentan educadores/as de trato de directo, tutores y monitores de las residencias en la temática de salud mental y consumo de sustancias del SPE.
4. Sensibilizar en la importancia del rol de acompañamiento en temática de salud mental y prevención del consumo de sustancias que tienen educadores/as de trato de directo, tutores y monitores.

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA
DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

- ARGENTINA
- BOLIVIA
- BRASILE
- CILE
- COLOMBIA
- COSTA RICA
- CUBA
- ECUADOR
- EL SALVADOR
- GUATEMALA
- HAITI
- HONDURAS
- ITALIA
- MESSICO
- NICARAGUA
- PANAMA
- PARAGUAY
- PERÙ
- REPUBBLICA DOMINICANA
- URUGUAY
- VENEZUELA
5. Favorecer la comprensión respecto a las orientaciones prácticas en el acompañamiento en temáticas de salud mental y prevención del consumo de sustancias a niños, niñas y adolescentes de Residencias Familiares en equipos técnicos de las residencias seleccionadas.
 6. Impulsar la aplicación de las orientaciones prácticas en la temática de salud mental y prevención del consumo de sustancias en adolescentes, por parte de educadores/as de trato directo, tutores y monitores.
 7. Favorecer la incorporación de prácticas de autocuidado en la ejecución de rol como educadores de trato directo, tutor y/o monitor frente a la intervención en temáticas de salud mental y prevención de consumo en adolescentes de residencias seleccionadas.
 8. Favorecer un espacio de reflexión final, respecto a las temáticas abordadas que considere la retroalimentación por parte de la entidad ejecutora.

III PRODUCTOS ESPERADOS

1.- Informe de apreciación: Informe que dé cuenta del nivel de conocimientos, habilidades y prácticas de intervención que presentan los educadores de trato directo, tutores y monitores de las residencias seleccionadas en la temática de salud mental y consumo de sustancias, específicamente en:

- a) El acompañamiento consciente por parte Educadores/as, Tutores, Monitores en los procesos de intervención en salud mental y consumo de sustancias en los que participan adolescentes de cuidado residencial.
- b) El grado de reconocimiento que los Educadores/as, Tutores y Monitores tienen en el rol de la construcción del proyecto de vida de adolescentes en contexto residencial.
- c) La experiencia personal respecto a los juicios, temores, creencias y arquetipos de Educadores/as, Tutores, Monitores en relación al consumo de drogas y salud mental de los jóvenes.
- d) La experiencia personal respecto a los juicios, temores, creencias y arquetipos de Educadores/as, Tutores, Monitores en relación al vínculo/afectividad.



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

- e) La experiencia personal respecto a los juicios, temores, creencias y arquetipos de Educadores/as, Tutores, Monitores en relación a la reparación como agente terapéutico.

BOLIVIA

BRASILE

CILE

La institución incluirá en el informe las actividades desarrolladas por el laboratorio de innovación social en la Región de Maule (el mapeo de agentes e iniciativas clave identificadas en el territorio, las percepciones y necesidades analizadas en el proceso de escucha, y la cartera de prototipos interconectados) para garantizar su conexión con el desarrollo de la intervención.

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

2.- Guía de orientaciones prácticas en el acompañamiento en temáticas de salud mental y prevención del consumo de sustancias: Dirigido a Educadores de Trato Directo, Tutores y Monitores de Residencias Familiares, el cual debe considerar al menos lo siguiente:

ECUADOR

EL SALVADOR

- a) Ser confeccionada tomando en consideración la opinión de usuarios, educadores de trato directo, Tutores y Monitores de residencias, profesionales de residencias, profesionales supervisores del SPE, SENDA y MINSAL.

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

ITALIA

- b) El documento deberá considerar el trabajo cotidiano de acompañamiento de rutinas que realizan ETD, Tutores y Monitores con los adolescentes de ambas residencias del SPE con foco en la salud mental (no sólo situaciones externalizantes, detectar situaciones de riesgo, anticiparse a una situación de crisis o de riesgo, entre otros).

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

- c) Entregar recomendaciones de acción en el acompañamiento de los niños niñas y adolescentes cuando existan emociones, comportamientos o discursos que lo ameriten, vinculados a salud mental y el consumo. Así como también, entregar orientaciones prácticas en el abordaje de situaciones de crisis por desajustes emocionales y conductuales. Así como ante discursos que lo ameriten vinculados a temáticas de salud mental y consumo (ejemplo: discurso asociado a ideación suicida, síndrome de abstinencia).

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA DOMINICANA

- d) En situaciones de crisis relacionado a la salud mental de niños, niñas y adolescentes debe señalar recomendaciones prácticas en el actuar inmediato y la gestión del caso.

URUGUAY

VENEZUELA

- e) Confeccionar las presentes orientaciones prácticas en base a la evidencia disponible relacionada con etapa del ciclo vital, teoría del apego, experiencias



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

- ARGENTINA
- BOLIVIA
- BRASILE
- CILE
- COLOMBIA
- COSTA RICA
- CUBA
- ECUADOR
- EL SALVADOR
- GUATEMALA
- HAITI
- HONDURAS
- ITALIA
- MESSICO
- NICARAGUA
- PANAMA
- PARAGUAY
- PERÙ
- REPUBBLICA DOMINICANA
- URUGUAY
- VENEZUELA
- adversas en la infancia, trauma y otras consideraciones respaldadas en la evidencia.
- f) La presente guía debe ser de carácter práctico para la asimilación de su contenido de profesionales y no profesionales.
- g) Los avances del presente documento deberán ser presentados con un comité constituido por funcionarios del SPE, MINSAL (Servicio de Salud del Maule) y SENDA.
- h) La presente guía, no debe modificar orientaciones técnicas de la modalidad cuidado alternativo residencial. Sin perjuicio de lo anterior, se podrá considerar sugerencias en cuanto a las funciones desarrolladas por ETD, Tutores y Monitores.
- i) La presente guía, debe ser un documento revisable y flexible a modificaciones futuras dependiendo de las necesidades futuras que surja, debiendo ser un documento que favorezca la reflexión continua respecto al que hacer en la salud mental y prevención del consumo de sustancias en los jóvenes se encuentran en la residencia familiar.
- 3.- Capacitación a las Residencias Familiares seleccionadas:** en la comprensión respecto a las orientaciones prácticas en el acompañamiento en temáticas de salud mental y prevención de consumo de sustancias de ETD, Tutores y Monitores a niños, niñas y adolescentes de Residencias, el cual debe considerar al menos lo siguiente:
- a) Capacitación presencial que considere la comprensión de la situación de salud mental que presentan niños, niñas y adolescentes con vulneración de derechos graves.
- b) Comprensión del impacto en la salud mental de las acciones del cuidador con niños, niñas y adolescentes.
- c) Identificación de estilos relacionales de acompañamientos positivos del cuidador.
- d) Identificación de situaciones, no de crisis, de tipo emocional, comportamental o discursivas que ameritan atención del cuidador desde el área de salud mental y la prevención del consumo.
- e) Rutinas, normativas y estilo de acompañamiento del centro con los niños, niñas y adolescentes que favorezcan su salud mental.



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

- ARGENTINA
- BOLIVIA
- BRASILE
- CILE
- COLOMBIA
- COSTA RICA
- CUBA
- ECUADOR
- EL SALVADOR
- GUATEMALA
- HAITI
- HONDURAS
- ITALIA
- MESSICO
- NICARAGUA
- PANAMA
- PARAGUAY
- PERÙ
- REPUBBLICA DOMINICANA
- URUGUAY
- VENEZUELA
- f) Comprender el constructo del trauma y de la reparación en niño, niñas y adolescentes.
- g) Comprender los cambios en el transcurso del ciclo vital y que puedan afectar su salud mental y las conductas asociadas al consumo de sustancias.
- h) Realizar al menos lo equivalente a 16 horas de capacitación.
- 4.- Capacitación a ETD, Tutores y Monitores de las Residencias seleccionadas:** en el manejo de las orientaciones prácticas en el acompañamiento en temáticas de salud mental y prevención en el consumo de sustancias de niños, niñas y adolescentes, el cual debe considerar al menos lo siguiente:
- a) Comprensión del impacto en la salud mental de las acciones del cuidador con niños niñas y adolescentes.
- b) Sujeto interventor como herramienta de trabajo.
- c) Identificación de estilos relacionales de acompañamientos positivos del cuidador.
- d) Identificación de situaciones, no de crisis, de tipo emocional, comportamental o discursivas que ameritan atención del cuidador.
- e) Herramientas prácticas de acompañamiento de situaciones en las cuales pueda intervenir el educador de Trato Directo, Tutor, Monitor vinculadas a la salud mental y la prevención del consumo de drogas.
- f) Reforzar aplicación de Norma Técnica de abordaje de situación de desregulación conductual y emocional de niños, niñas, adolescentes en cuidado alternativo residencial.
- g) Rutinas, normativas y estilo de acompañamiento de la residencia con los niños niñas y adolescentes que fomenten su salud mental y la prevención del consumo de drogas.
- h) Escucha activa, empatía, mentalización, identificación de lenguaje no verbal, la consistencia y coherencia en los tipos de lenguaje.
- i) Realizar al menos lo equivalente a 24 horas de capacitación.
- j) Requisito metodológico: vivencial o experiencial para abordar las temáticas antes señaladas.



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

BOLIVIA

BRASILE

CILE

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

ECUADOR

EL SALVADOR

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA
DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

5.- Acompañamiento técnico: asesoría a los Educadores de Trato Directo, Tutores y Monitores en la aplicación de las orientaciones prácticas en la temática de salud mental y consumo de sustancias, el cual debe considerar al menos lo siguiente:

- a) Acompañamiento práctico individual y grupal dirigido a Educadores de Trato Directo, Tutores y Monitores.
- b) Acompañamiento a la dirección del centro y equipo técnico, en la puesta en práctica de la presente Orientaciones Prácticas de acompañamiento en temáticas de salud mental y consumo de sustancias en niños, niñas y adolescentes.
- c) El acompañamiento de la Consultora adjudicada deberá ser presencial de manera semanal por un periodo de tres meses, en un lugar externo a las residencias.
- d) Testeo de nuevos sistemas de acompañamiento técnico a equipos, que incluya: nuevos sistemas de supervisión para los equipos profesionales y nuevos sistemas de evaluación (por ejemplo, nuevos sistemas de evaluación evolutiva).

6.- Realización de propuesta de cuidado de equipos, en relación a la salud mental laboral de los Educadores de Trato Directo, Tutores y Monitores para abordar la salud mental y prevención del consumo de sustancias de los jóvenes que se encuentran en contexto residencial.

Realización de una propuesta de trabajo en relación con cuidado de equipo de los educadores de trato directo, Tutores y Monitores en la residencia.

- a) Ejecución de la propuesta de trabajo en relación a cuidado de equipo de los educadores de trato directo, Tutores y Monitores en la residencia.
- b) Evaluación de la propuesta de cuidado de equipo realizada.
- c) Envío de propuesta y/o lineamientos y recomendaciones para incluir en ejecución de plan de cuidado de equipos futuros.

7.- Testeo de nuevas herramientas adicionales para el abordaje de salud mental y la prevención de consumo de sustancias en niños, niñas y adolescentes en las Residencias familiares seleccionadas.



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

| | |
|-----------------------|---|
| ARGENTINA | <p>Además del nuevo espacio de autocuidado de equipos (punto 6) y los nuevos sistemas de acompañamiento para equipos profesionales (punto 5), la institución testará nuevas herramientas para el abordaje de salud mental y prevención del consumo de sustancias de NNA en residencias familiares. La institución deberá garantizar que se aplica un enfoque basado en la experimentación, es decir, el objetivo es generar aprendizajes que sean escalables a otras residencias en Chile. El laboratorio de innovación social ha identificado las siguientes herramientas y actividades que serán testadas en el marco de esta intervención:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Nuevas herramientas de prevención de usos problemáticos, basándose en estrategias de prevención selectiva e indicada.b) Nuevas herramientas para el acompañamiento considerando la salud mental de los jóvenes. |
| BOLIVIA | |
| BRASILE | |
| CILE | |
| COLOMBIA | |
| COSTA RICA | |
| CUBA | |
| ECUADOR | |
| EL SALVADOR | |
| GUATEMALA | |
| HAITI | <p>8.- Documento de sistematización de la intervención.</p> |
| HONDURAS | <p>Informe que, de cuenta de todo el proceso realizado en el presente proyecto, el cual también haga mención a los facilitadores y obstaculizadores para su realización, además de identificar el nivel de conocimientos, habilidades y prácticas de intervención que presentan los educadores de trato de directo, tutores y monitores de las Residencias en la temática de salud mental y consumo de sustancias, al finalizar el acompañamiento técnico.</p> |
| ITALIA | <p>En el mismo documento, se considere apartado con sugerencias o propuestas de mejora respecto al rol de agente terapéutico frente a las temáticas de salud mental y consumo de drogas de los ETD, Tutores y Monitores. Esta propuesta debe considerar aspectos logísticos y de rutina diaria de las residencias familiares y de colaboradores, respecto a roles y funciones del cuidado de los niños, niñas y adolescentes sujetos de atención del estado. Por ende, esta propuesta debe compatibilizar con el objetivo general del cuidado alternativo residencial y ser un complemento a su quehacer</p> |
| MESSICO | |
| NICARAGUA | |
| PANAMA | |
| PARAGUAY | |
| PERÙ | |
| REPUBBLICA DOMINICANA | |
| URUGUAY | |
| VENEZUELA | <p>Desde el enfoque de experimentación, también se recogerán los errores cometidos y aprendizajes generados en el testeo de las nuevas herramientas para el abordaje</p> |



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

de salud mental en NNA. El objetivo es que estos aprendizajes puedan ser escalables a otras residencias y territorios.

BOLIVIA

BRASILE

IV CONSIDERACIONES GENERALES

CILE

- La entidad adjudicada deberá efectuar una metodología participativa, experiencial y de trabajo presencial. La institución tomará como referencia el enfoque de innovación social y los resultados de ese proceso ya implementado e impulsado por el laboratorio para el desarrollo de las actividades:

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

ECUADOR

EL SALVADOR

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA
DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

- o Mapeo de agentes e iniciativas clave en la residencia y en el territorio en que se ubica la residencia
 - o Escucha sobre percepciones y necesidades en la residencia y en el territorio en que se ubica la residencia
 - o Interpretación colectiva de la información obtenida con equipos de trato directo, profesionales y la comunidad.
 - o Co-creación de un conjunto de iniciativas para dar respuesta a las necesidades identificadas.
- La entidad adjudicada deberá garantizar que las actividades desarrolladas están conectadas con el proceso impulsado por el laboratorio de innovación social, es decir, el mapeo de agentes e iniciativas clave identificadas en el territorio, las percepciones y necesidades analizadas en el proceso de escucha, y la cartera de prototipos interconectados.
- La entidad adjudicada deberá garantizar que se aplica un enfoque basado en la experimentación, es decir, el objetivo es testar nuevas herramientas para el abordaje de la salud mental en NNA en residencias familiares y generar aprendizajes que sean escalables a otras residencias en Chile.
- La entidad adjudicada deberá tener una reunión al menos mensual con el comité de trabajo intersectorial para revisar en conjunto los avances y desafíos de la puesta en marcha del proyecto.
- Las dos residencias familiares seleccionadas se encuentran en la ciudad de Talca de la Región del Maule.
- Las temáticas propuestas son flexibles según sean las necesidades observadas por la institución ejecutora y revisadas por el comité de trabajo.
- De ser necesario, la propuesta de trabajo que genere la entidad adjudicada deberá ser revisada por un Comité de Ética pertinente
- Por el enfoque de innovación, el proceso tendrá un componente de registro, sistematización y análisis de la información en todas sus fases, así se consolidará el



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

componente innovador en la atención a esta población, y de aprendizaje para SENDA y para Chile.

BOLIVIA

BRASILE

CILE

Cronograma Gantt:

| | Producto | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 |
|-----------------------|---|-------|-------|-------|-------|
| COLOMBIA | 1 Informe de apreciación y conexión con el laboratorio de innovación social impulsado por SENDA Maule | | | | |
| COSTA RICA | | | | | |
| CUBA | 2 Guía de orientaciones prácticas | | | | |
| ECUADOR | | | | | |
| EL SALVADOR | 3 Capacitación a las Residencias Familiares seleccionadas | | | | |
| GUATEMALA | | | | | |
| HAITI | 4 Capacitación a los Educadores de Trato Directo | | | | |
| HONDURAS | | | | | |
| ITALIA | 5 Acompañamiento técnico | | | | |
| MESSICO | | | | | |
| NICARAGUA | 6 Realización de propuesta de cuidado de equipos | | | | |
| PANAMA | | | | | |
| PARAGUAY | 7 Testeo de nuevas herramientas para el abordaje de salud mental | | | | |
| PERÙ | | | | | |
| REPUBBLICA DOMINICANA | 8 Sistematización de la intervención y aprendizajes generados | | | | |
| URUGUAY | | | | | |
| VENEZUELA | | | | | |